

## IDENTIDADES MIGRANTES EN TIEMPO DE CRISIS: NARRATIVAS DIGITALES Y MITOS NACIONALES LAURA GHERLONE\*

**English title:** Migrant identities in times of crisis: Digital narratives and national myths

**Abstract:** Why today is the study of the migration issue, in an affective key, a significant and perhaps underestimated research area in the field of communication? In the present article, this RQ will be addressed by linking it to the notion of “digital shared stories” and the current scholarship on narrative approach(es) in social media studies. This framework will prove to be beneficial for understanding *digital migration stories* from the perspective of migrants and host society, considering spatial “imaginary” a key concept.

Finally, the main results of a digital ethnographic research on the topic —having Argentina as the cultural context of exploration— will be presented.

**Keywords:** migration; narrativity; Argentina and Latin America; emotions; collective imaginary

### 1. Introducción

El 19 de enero de 2019 Yordis Rafael L., apuñaló a Diana Carolina R. en una calle del centro de Ibarra (en el norte de Ecuador). El caso produjo particular revuelo no solo porque la joven estaba embarazada sino

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Católica Argentina; lauragherlone@uca.edu.ar. Este trabajo ha recibido el apoyo del DAAD en el marco del programa de financiación “Estadías de investigación para académicos/as y científicos/as (2021)” (subvención n. 57552335). La investigación se llevó a cabo en la Universidad Leibniz de Hannover, Departamento de Estudios Románicos.

porque el homicida —un *extranjero*, como subrayaron varios diarios en aquellos días y sucesivamente, cuando salió la sentencia por femicidio (Figura 1)— era venezolano: la encarnación de una “invasión” migratoria que los ecuatorianos estaban empezando a rechazar<sup>(1)</sup>.

20 de septiembre de 2019 16:58

## Extranjero fue sentenciado a 34 años de cárcel por el femicidio de Diana Carolina



El extranjero procesado por el femicidio de Diana Carolina fue sentenciado a 34 años y 8 meses de cárcel. Foto: Captura de pantalla

**Figura 1.** Captura de pantalla del diario *El comercio*. La noticia muestra la tipificación del sujeto (el asesino) a través del sustantivo “extranjero” (Fuente: *El comercio*, 20 de septiembre de 2019).

(1) En últimos siete años las investigaciones sobre las migraciones sur-sur se han inevitablemente concentrado en el éxodo venezolano que, en términos de movilización humana —casi 5.087.500 de personas desplazadas en América Latina y el Caribe en mayo de 2022 (R4V, consultado el 22 de julio de 2022)—, ha representado una transformación a nivel social.

Aunque la migración venezolana fue inicialmente (y generalmente) bien recibida en esta Región, desde hace un tiempo se ha manifestado un creciente descontento, acompañado por la aparición de estereotipos discursivos xenófobos. La situación se ha deteriorado ulteriormente con la crisis sanitaria y las limitaciones espaciales (confinamiento doméstico, cierre de las fronteras, etc.) impuestas por la pandemia de Covid-19. Una extensa discusión sobre el tema se puede encontrar en Acosta, Blouin y Freier (2019); Acosta y Brumat (2020); Chaves-González y Echeverría-Estrada (2020); ILO-UNDP (2021); Freier y Castillo Jara (2021); Freier y Doña —Reveco (2022).

El día siguiente, a través del hashtag “#TodosSomosDiana”, el presidente de la República, Lenín Moreno, anunció por Twitter la voluntad de reforzar la militarización en los ambientes públicos, así como los controles fronterizos para comprobar la situación legal de los inmigrantes venezolanos. Además de convertirlos en un sujeto colectivo peligroso (“feminicidas”), esta microhistoria digital hizo hincapié, exacerbándola, en una situación conflictiva entre *nosotros* y *ellos* y una polarización espacial entre *abierto* y *cerrado*: “Les hemos abierto las puertas, pero no sacrificaremos la seguridad de nadie” (Moreno, tweet del 20 de enero de 2019).

A pesar de que la promesa presidencial de un endurecimiento de la ley migratoria no culminó temporalmente en una medida efectiva<sup>(2)</sup>, la sociedad se hizo eco, a través de las redes sociales, de crecientes valoraciones negativas acerca de la migración venezolana —una percepción que iba difundándose en la Región latinoamericana, agudizándose en 2020–21 con el progresivo deterioro de la vida en un mundo marcado por el Covid–19 (cf. nota 2)—. En algunos casos se llegó a actos de violenta hostilidad<sup>(3)</sup>.

Este ejemplo, pero podríamos mencionar más, sugiere que existe una relación muy profunda entre la cuestión migratoria, las tramas discursivas que se propagan digitalmente y la circulación de las emociones. Podríamos por lo tanto preguntarnos: ¿Por qué estudiar el aspecto comunicativo de la cuestión migratoria en clave afectiva se perfila actualmente como un campo de exploración significativo y quizás subestimado?

La respuesta que se entiende plantear en este artículo, y que se ha abordado en parte en otro lugar (Gherlone 2022a, 2022b, 2023), identifica en el concepto de “narración digital” una clave de acceso para entender mejor el fenómeno de las migraciones a nivel de discursivización social y, por lo tanto, de percepción (y autoconciencia) pública.

---

(2) Para un análisis detallado véase Ramírez (2020) y Ramírez y Ospina (2021). Además, hágase referencia al reciente decreto 436, con fecha del 1 de junio de 2022, que ofrece a los venezolanos una serie de disposiciones para la puesta en marcha de una “amnistía migratoria”.

(3) Además de Ecuador, Perú, Brasil, Colombia, Chile han sido el escenario de protestas xenófobas culminadas en acciones persecutorias hacia los venezolanos (véase Bahar, Dooley y Selee; 2020; Freier y Pérez 2021; Valiquette, Su y Scheidweiler 2021).

## 2. Esfera digital e historias compartidas: hacia un enfoque narrativo más flexible

Hoy en día nuestra vida cotidiana está literalmente empapada de historias —artefactos textuales compartidos *entre* y proporcionados *por* las redes sociales— que no siguen la organización narrativa *stricto sensu* pero que pueden definirse tales porque, por un lado, dan poderosamente sentido a nuestro mundo, orientando nuestra interpretación de experiencias pasadas y percepciones futuras y, por otro lado, tienen un efecto agente en la construcción colectiva de creencias, valoraciones, actitudes, normas.

No por casualidad, varios estudios de sociolingüística, a través de un horizonte marcadamente interdisciplinar donde dialogan lingüística antropológica, análisis de conversación [AC], análisis crítico del discurso [ACD], semiótica social, narratología y estudios de medios, han destacados cómo el concepto de historia (o narración)<sup>(4)</sup> se ha ampliado con la llegada de la sociedad de la información. En particular Ruth Page (2018; véase además Page y Bronwen 2011), mirando a los ambientes digitales, propone el pasaje a un *enfoque narrativo más flexible* que se basa en el concepto de “historia compartida”, así incorporando ejemplos que incluyen no solo lo verbal (lo visual y lo sonoro se convierten en parte integrante y vital de la narración) y que tienden a configurarse como práctica socio-colectiva.

Las historias compartidas de tipo digital —un género narrativo multimodal característico de las redes sociales— amplían la tradicional idea de historia como una organización de “secuencias, en forma de trama, contadas por un solo relator” (Page 2018, p. 25) y principalmente a través del uso de la forma verbal al pasado. Pueden ser pequeños cuentos

---

(4) En este artículo “historia” y “narración” son términos que se utilizan de manera intercambiable.

Cabe destacar que, tradicionalmente, por “historia” se entiende como una organización verbal que incluye: (a) elementos estructurales como las conexiones lógicas evocadas entre los eventos informados, donde la causalidad juega un papel sustancial; (b) características textuales de la acción como el tiempo y el aspecto y la forma en que los acontecimientos se combinan en una “trama”, con un principio, una fase central y un final claramente marcados; (c) el tema de la historia, que generalmente hace hincapié en la resolución de problemas y la prevalencia de la tercera persona.

construidos canónicamente (cuya brevedad es el punto de fuerza de su eficacia comunicativa)<sup>(5)</sup>, pero a menudo se basan tan solo en hashtags sin secuencia sintáctica y/o en una imagen, un conjunto de imágenes o un video (piénsense en los Reels de Instagram) que representa el epicentro del mensaje. Consideremos los siguientes mensajes<sup>(6)</sup>.



**Figura 2.** Captura de pantalla del tweet de Gonzalo N. Pérez, un joven argentino emigrado a Alemania que contó la historia del “sueño europeo”: la capacidad de ahorrar en euros con las propinas recibidas en el trabajo sin que la inflación —un problema endémico de Argentina— se “comiera” sus caudales. La noticia fue viralizada en su país de origen: hasta la fecha (23/07/2022) tiene 6.672 retweets, 1.956 tweets citados y 120.926 likes. Fuente: Perfil Twitter “@soygonzalopez”, 1 de junio de 2021.

(5) No sorprende que la duplicación del número de caracteres en Twitter, cuya extensión se aumentó en 2017 de 140 a 280 dígitos, ha tenido poco impacto en la longitud de los tweets.

(6) Por razones de espacio, esta reflexión no incluye el concepto de “vernáculo” en el análisis (véase Gibbs et al. 2015), pero es importante recordar que cada plataforma (Twitter, Tik Tok, Instagram, Facebook, etc.) tiene su propia forma de contar historias, permitiendo (o no permitiendo) ciertas *affordances* digitales.



**Figura 3.** Captura de pantalla de un post de Instagram que narra vía hashtags la historia de la crisis migratoria de 2015 y, específicamente, de los refugiados sirianos en Turquía y su vínculo con los intereses y los contenidos temáticos del usuario. Fuente: Perfil Instagram “esra\_yesil87”, 16 de febrero de 2016.

Si observamos la Figura 2 y la Figura 3, vemos que en el primer caso el tweet relata un “cuento canónico”, confeccionado según el esquema principio–nudo–final, con un uso claro de la secuencia lógico–casual: “Comencé a trabajar de delivery en Alemania en septiembre del año pasado. Vengo juntando propinas desde entonces. Hace unas horas abrió mi alcancía y tenía 2118,50 €”. Al mismo tiempo, el uso del yo biográfico, la construcción gramatical del mensaje (extremadamente acotada y sintácticamente sencilla) y el uso “solidario” de las dos imágenes con una función demostrativa la hacen una narración sui generis.

En el segundo caso, el mensaje —centrado nuevamente en el tema de la migración y publicado a los pocos meses del hallazgo del cuerpo Aylan Kurdi (el niño sirio de tres años tendido sin vida en una playa de Bodrum y cuya foto se hizo viral en todo el mundo)— se encuentra organizado semióticamente a través de micro–fragmentos verbales (#refugee #refugees #refugeeswelcome #syrianrefugees #refugeecamp #refugeechildren #refugeegirl #kurdishrefugee #masterthesis #masterofarts #photography #documentary #documentaryphotography etc.) con una

clara centralidad de la imagen de rostro, cuyo objetivo es generar *hic et nunc* una interacción dialógica–conversacional<sup>(7)</sup>. Aunque pueda parecer atrevido considerarla como tal, esta “historia” genera un espacio de conocimiento colectivo, fomentando una co–producción de significados y la generación de distintas interpretaciones y (re)contextualizaciones, haciendo trazables y negociables los valores y las identidades.

Si tuviéramos que bosquejar algunos rasgos característicos de las historias compartidas de tipo digital podríamos decir que (a) tienden a la inmediatez, al acontecimiento más reciente, a través del uso predominante de la forma verbal al tiempo presente; (b) no necesitan un punto de resolución, es decir, no se dirigen necesariamente hacia un final; (c) son básicamente multimodales (lenguaje verbal, visual, sonoro o musical etc. coexisten en un único mensaje); (d) marcan la subjetividad y la dimensión biográfica a través del uso del “yo” y del tono conversacional; (e) al mismo tiempo son inseparables de la dimensión colectiva ya que su arquitectura está diseñada para co–producir los contenidos, replicarlos con pequeñas modificaciones y co–construir un espacio de exposición social. Finalmente, tienen rasgos en común con la oralidad, pero, al ser persistentes en el ciberespacio—tanto como contenido cuanto como interacción desplegada—, las historias compartidas de tipo digital son distintas de “las historias [orales] que se cuentan en contextos cara a cara, [ya que éstas] son efímeras y deben ser registradas y transcritas” (Page 2018, p. 12).

### **3. Narrativas de la migración: huellas afectivas entre realidad e imaginario colectivo**

A los efectos del debate sobre el aspecto comunicativo de la cuestión migratoria en clave afectiva, la adopción de un enfoque narrativo más flexible tiene tres consecuencias fundamentales.

En primer lugar, al dar cabida a la co–expresión de diferentes perspectivas y por lo tanto a la distribución del saber informativo, las historias compartidas digitales son un “antídoto” a las representaciones canónicas o “centrales” ya que están muy integradas en sus contextos de

---

(7) Para una exploración introductoria sobre la centralidad y las transformaciones del rostro (humano, no humano, artificial) en la era digital, véase Leone (2021).

interacción y a menudo se sitúan en la periferia o en los márgenes de la narración hegemónica (crean y son creadas por comunidades de interés o incluso comunidades unidas por una “afiliación ideológica”)<sup>(8)</sup>.

En segundo lugar, un enfoque narrativo más flexible legitima formas de contar los eventos (historias hipotéticas, proyecciones de acontecimientos futuros, relatos sin vínculo de causalidad o un final claramente marcado) que se alejan o no reconocen la centralidad de la secuencialidad lógica, que a su vez se apoya en la epistemología occidental.

En tercer lugar, el foco sobre la inmediatez, la atención hacia lo colectivo y contextual y la ausencia o casi ausencia de una linealidad pre-calculada da sentido a aquellas historias co-construidas en línea que no tienen tanto un contenido informativo sino más bien emocional. Como ya señalado en otro lugar (Gherlone 2021a), si los medios de comunicación digital “ayudan a activar y mantener los vínculos latentes que pueden ser cruciales para la movilización de los públicos en red” (Papacharissi 2016, p. 310) y lo hacen impulsando la naturaleza fundamentalmente afectiva de estos vínculos mediante su propia y distintiva medialidad (*ibid.*, p. 308), esto significa que a menudo solo se necesita una imagen y una nube de palabras para activar la cosmovisión (creencias, valores, actitudes, normas etc.) que une a los participantes con su identidad individual y colectiva.

En muchas historias que se comparten y viralizan vía internet la emoción es el mensaje mismo de la comunicación, es decir, su contenido central. No es casualidad que los posts de las redes sociales recurren a menudo a “estratagemas” semióticas capaces de coagular los usuarios en torno a potenciales vínculos y respuestas afectivas comunes, usando:

- un universo semántico vinculado a las emociones,
- construcciones sintácticas simplificadas,
- la jerga, el lenguaje vulgar y las expresiones “sectarias”,
- imágenes emocionalmente cargadas y *affect-eliciting* (uso extensivo del rostro, exposición de heridas, muestra de multitudes, exhibición de violencia, etc.),
- escenas que generan un espacio íntimo comunitario.

---

(8) Una visión optimista diría que las historias digitales compartidas fomentan una cultura participativa. Como se indica más adelante en el artículo, esto no siempre es cierto.



Naturalmente “no es oro todo lo que reluce”. En el contexto de la llamada época de la posverdad (o de la mentira emotiva), considerar “historias” la miríada de acontecimientos interrelacionados que alimentan el ciberespacio esconde sus criticidades.

En primer lugar, lo pequeño y lo grande se unen, a veces revelando que la multiplicación de perspectivas no siempre significa un aumento cualitativo del conocimiento y tampoco una verdadera distribución de la información. Como ha subrayado Page (2018, p. 10), “las jerarquías socioculturales entre los narradores de historias y las formas mediadas de narración desdibujan un fuerte contraste entre el profano ‘cotidiano’, que puede interactuar con las historias en línea, y el uso de los medios sociales para documentar asuntos de interés público a gran escala”.

En segundo lugar, como destaca la llamada informática decolonial (Ali 2016), la tecnología que sustenta el entorno digital es sí una tecnología con una inédita capacidad creativa e imaginativa (conecta, remezcla y re-contextualiza los contenidos) pero es también una arquitectura algorítmica que reproduce y clasifica (priorizando), a menudo replicando coercitivamente antiguas asimetrías a escala global.

Si pensamos en el ámbito temático de la migración, lo dicho hasta ahora puede arrojar luz sobre un fenómeno que es continuamente objeto de discurso público, y que despierta un tipo de comunicación afectiva.

Tradicionalmente, la migración se ha tratado bajo la égida de la racionalidad: racional es el emigrante que decide irse en busca de mejores condiciones de vida, racional es la sociedad que evalúa la presencia del recién llegado en términos de sostenibilidad económica y política —una visión costo-beneficio que implica un enfoque asimilacionista hacia la subjetividad del migrante y que lleva a una alterización del “extranjero” (Becker 2020)—. Sin embargo, en años recientes la investigación sobre las migraciones ha puesto bajo la lupa la dimensión de la “identidad”, así desplazando el foco de análisis hacia factores simbólicos. Desde la *perspectiva del migrante*, en la elección de dejar su tierra entran en juego varias componentes no exclusivamente vinculadas a la lógica “mayores beneficios / menor esfuerzo invertido” y afectivamente impulsoras, tales como las reivindicaciones y las expectativas poscoloniales conscientes e inconscientes, las memorias corporales y transgeneracionales, los imaginarios sociales

alimentados por tramas discursivas reales–ficciones, etc. Un ejemplo típico es el “sueño europeo” que hace que los migrantes estén dispuestos incluso a soportar situaciones discriminatorias relacionadas con el fenotipo, la clase social, la imagen tipificada del género con tal de vivir en la “tierra prometida”, un más allá repleto de oportunidades<sup>(9)</sup>.

Piénsense en el relato contado por el joven argentino en Alemania donde los esfuerzos de trabajo y ahorro merecen la pena (Figura 2) o en el relato que sigue (Figura 4).



**Figura 4.** Captura de pantalla del tweet del diario argentino *Infobae* que retoma un post viralizado en las redes sociales acerca del “sueño europeo”. Fuente: Perfil Twitter “@infobae”, 17 de septiembre de 2020.

(9) Como sugieren varios autores decoloniales, Occidente, como forma de pensar, conocer, percibir y sentir, ha penetrado tan profundamente en la alteridad colonizada que se ha convertido en un *modus vivendi* inconsciente. A este respecto, Yolanda López García (2021, p. 275), en su estudio sobre mujeres profesionistas mexicanas en Alemania, habla de una migración que “empalma el estilo de vida, los imaginarios sobre la (in)seguridad y la ilusión de la movilidad social y geográfica a un contexto europeo, idealizado bajo una lógica donde la colonialidad de pensamiento persiste, al imaginar que la vida en Alemania o en Europa es glamorosa y libre de retos”. Véase también Gherlone (2021b).

“Dejó su vida en la Argentina para emigrar a España en familia: ‘No sabía lo mal que vivía hasta que dejé el país’”. Este enunciado, no es solo una historia con final feliz, sino que es una narración altamente afectiva, que implica una aptitud despectiva hacia el pasado (el *detrás*) — un pasado con el que se ha cerrado en cierto modo las cuentas (*dejó su vida, dejó el país*)— y una orientación esperanzadora hacia el futuro (el *adelante*), cargando el país de llegada de expectativas que tienen mucho que ver con lo emocional (*lo mal vs. lo bien*)<sup>(10)</sup>.

Este ejemplo nos sugiere que la migración se apoya sí en razones racionales (falta de seguridad en el propio País, ausencia de perspectivas económicas o educativas, imposibilidad de progresar etc.) pero — lo repetimos— es incomprensible fuera de una dimensión simbólica donde los sentimientos personales (frustración, ilusión, melancolía, resentimiento), vinculados culturalmente con las valoraciones y las creencias, juegan un papel agente. Las historias compartidas digitales actúan como caja de resonancia, brindando un espacio para el despliegue de estos múltiples puntos de vista narrativamente modelados.

Desde la *perspectiva de la sociedad de acogida* las narrativas emocionales vehiculadas por Internet pueden producir (o reproducir) un discurso mayoritario sobre la migración, reforzando un imaginario hegemónico y consolidando las identidades subalternas o periféricas, cuya “puesta en narración” —*nos traen el virus, son violentos, son feminicidas, nos sacan el trabajo*, etc.— se hace más aguda en momentos de crisis (véase

---

(10) Por supuesto, este caso —elegido para ilustrar cómo en las historias digitales sobre la migración se entrelazan lo factual, lo experiencial y lo imaginario y cómo esta trama discursiva real-ficcional da poderosamente sentido a nuestro mundo al tener un efecto agente— es sólo uno de los muchos ejemplos de relatos contados y compartidos por migrantes. Otro caso interesante es el de las plataformas digitales usadas como un espacio público de resistencia. Por ejemplo, el 25 de agosto de 2019, en una entrevista el candidato presidencial de Argentina Alberto Fernández se negó a calificar al régimen de Nicolás Maduro como una dictadura, asegurando que en Venezuela las instituciones estaban funcionando. El 26 de agosto de 2019, con el post “#SrAlbertoLeCuentoQue” se levantó una ola de protestas entre los venezolanos emigrados a Argentina para afirmar la perspectiva contraria. Finalmente cabe destacar que contar historias sobre la experiencia migratoria no es la única forma en que las personas desplazadas de su país de origen utilizan las redes sociales. Numerosos estudios en el campo de la comunicación social se han centrado en las posibilidades ofrecidas por las TIC para garantizar la integración e inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida o para garantizar el mantenimiento de los lazos familiares a distancia.

Figura 1). En efecto, si, como ha notado Alejandro Grimson (2019, p. 185), “[e]l desconocimiento y la vigencia de estereotipos cultivan pequeños y grandes rencores y desconfianzas que en contextos de crisis pueden hacer prevalecer paranoias sociales y culturales”, generalmente discursivizadas a través de historias compartidas, la vulnerabilidad de las identidades migrantes aumentaría exponencialmente con el incremento de las condiciones de incertidumbre y precariedad.

En esta perspectiva, el concepto de “comunidad imaginada” (Anderson 1983) —una comunidad excluyente basada en una supuesta homogeneidad histórico-cultural— se vuelve más actual que nunca y arroja luz sobre el vínculo entre el aspecto comunicativo de la migración (en clave afectiva) y el continuo resurgimiento de un imaginario vinculado con la conceptualización binaria de la distinción entre el yo y el otro: un imaginario que puede fomentar la (re)territorialización de la política en virtud del ideal (nunca muerto) del nacionalismo o, en el extremo opuesto, el desprecio por la propia tierra y la idealización del espacio ajeno. Piénsese, por ejemplo, en el siguiente tweet (Figura 5), publicado el 14 de marzo de 2022, dieciocho días después del estallido de la guerra ruso-ucraniana: “La cancillería argentina puso un tuit sobre una refugiada ucraniana a quien le dieron visa humanitaria para vivir en Argentina con su familia. Abajo hay mil de mensaje de argentinos diciéndole que no venga, que esto es un infierno”. En este relato la usuaria denuncia lo que ella percibe ser la paradoja del imaginario espacial en Argentina, considerada por una parte de sus ciudadanos peor que un lugar arrasado por la guerra.



**Figura 5.** Captura de pantalla de un comentario sobre las respuestas recibidas al tweet de la Cancillería argentina “Yaryna, a través del consulado en Polonia, obtuvo la primera visa humanitaria con la que podrá ingresar y vivir en la Argentina. Viajará a nuestro país junto a su mamá y su hermana” (13/03/2022)<sup>(11)</sup>. Fuente: Perfil Twitter “@m\_betancourtm”, 14 de marzo de 2022.

(11) Fuente: Cancillería argentina.

#### 4. Un estudio de caso sobre Argentina

En esta sección se presentarán los resultados de una investigación etnográfica digital que contempla la Argentina como contexto cultural de exploración. Como dicho trabajo de campo online ha sido descrito y tratado extensamente en otros lugares (Gherlone 2022b), aquí me centraré en los principales hallazgos.

<b>Título de la investigación</b>	Emociones e identidades migrantes en el imaginario argentino: narrativas de vulnerabilidad en tiempos de crisis
<b>Objetivo</b>	Explorar los relatos de los argentinos sobre la migración en una situación de elevada exposición a la incertidumbre, es decir, el contexto de la pandemia por Covid-19 <sup>(12)</sup> .
<b>Enfoque</b>	Etnografía digital basada en la lingüística computacional y la semiótica visual.
<b>Método</b>	Análisis a gran escala de corpus verbales y estudio cualitativo de las imágenes incorporadas en los mensajes (distant + close reading) <sup>(13)</sup> .
<b>Pregunta de la investigación</b>	¿Los migrantes se convirtieron en objeto de un discurso “alterizante”, guiado por las emociones, durante la pandemia del Covid-19 en Argentina?

Para acotar el alcance de la investigación, me centré en el universo discursivo que surgió como reacción a un decreto publicado durante la fase de distanciamiento social en Argentina y que tenía como objeto la

(12) Una situación que podría conducir a la aparición de procesos de alterización a través de las narraciones digitales, junto con la “explosión” de un imaginario altamente resiliente (o hegemónico) impulsado por las emociones.

(13) Desde el punto de vista metodológico, he utilizado AntConc (Anthony 2022) para analizar los datos recogidos según un enfoque basado en corpus. Este software tiene la ventaja de que, además de ser gratuito, agiliza el análisis textual; concretamente, y pensando en los fines de esta investigación, permite identificar, entre otras cosas, las palabras de alta frecuencia, su colocación en las frases y las palabras relacionadas en términos de adyacencia. Esta exploración informática, combinada con un análisis “de cerca”, puede arrojar luz sobre las nubes de significado que se acumulan en torno a ciertos temas y que crean orientaciones axiológicas, al tiempo que generan posicionamientos discursivos impulsados por los afectos.

El potencial de AntConc es especialmente apreciable cuando se trata de conjuntos de datos verbales a gran escala. Aunque se trata de mantener la dimensión de “big data” y la lectura distante, hay que destacar que esta investigación digital implica una selección relativamente limitada de elementos textuales. No obstante, creo que el tamaño considerado puede representar una muestra suficiente para un escrutinio introductorio.

migración, es decir, el Decreto no. 138/2021 del 5 de marzo de 2021 (para un examen detallado sobre el marco contextual y jurídico véase Gherlone 2022b). Específicamente analicé las respuestas digitales a tres tweets publicados por:

- la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

Con la decisión del presidente Alberto Fernández de derogar el DNU migratorio 70/2017, se vuelve a colocar a la Argentina en la senda de la inclusión y el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, valorando su aporte a la cultura y a la identidad de nuestro país.

- el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales)

✓ Celebramos la decisión del Poder Ejecutivo de derogar el DNU 70/2017, cuya implementación significó un claro retroceso en los derechos de las personas migrantes en el país en los últimos cuatro años.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241471/20210305>



- Amnesty International Argentina

¡#BuenasNoticias! 🐦

🕒 El Gobierno puso hoy fin a un fuerte retroceso para la política migratoria argentina.

🎉 Celebramos la derogación del DNU N° 70/2017 que violaba los #DerechosHumanos de las personas migrantes.

📄 Comunicado: <https://amnistia.org.ar/amnistia-internacional-celebra-la-derogacion-del-dnu-que-violaba-los-derechos-humanos-de-los-migrantes/>



A partir de la siguiente tabla, se llevó a cabo el análisis entre las diferentes historias digitales que surgieron en respuesta a los anuncios de @SDHArgentina, @CELS y @amnistiaar.

Cuenta	@SDHArgentina	@CELS	@amnistiaar
Hilo de Twitter	Sí	Sí	Sí
Nº de mensajes del hilo	1	5	3
de respuestas	196	300	92
Nº de retweets	144	324	169
Nº de likes	369	544	349
Imagen(es) en el primer Tweet	No	No	Sí
Símbolo(s) en el primer Tweet	No	Sí	Sí
Enlace(s) a una fuente externa en el primer	No	Sí	Sí

Si tuviéramos que trazar y resumir los resultados generales de la investigación, podríamos resaltar los siguientes puntos:

- se establece una distinción entre el extranjero/migrante “en sentido amplio” y el extranjero/inmigrante con pasado delictivo (los venezolanos, por ejemplo, no se convierten en objeto de declaraciones xenófobas al considerarlos extranjero/migrante “en sentido amplio”, es decir, trabajadores honestos, formados, no parasitarios etc.).
- las tres narraciones digitales de @SDHArgentina, @CELS y @amnistiaar, centradas en los derechos de los inmigrantes, abren un escenario en el que los delincuentes cobran protagonismo (“asesinos y violadores” son las dos palabras que estadísticamente aparecen más veces adyacentes);

- se vislumbra un conjunto de respuestas que representan interpretaciones completamente opuestas a las tres narraciones digitales de @SDHArgentina, @CELS y @amnistiaar:
  - la protección hacia los migrantes *vs.* la vulnerabilización de la sociedad argentina;
  - el valor de los derechos de los más vulnerables *vs.* el valor de la seguridad y la protección de la sociedad;
  - la senda de la inclusión y el respeto de los derechos humanos *vs.* el abismo de la corrupción y la violencia;
  - el aislamiento colectivo como una medida tranquilizadora *vs.* como una excusa para congelar la sociedad, mientras se abren las fronteras hacia los criminales extranjeros;
- los verbos se utilizan para marcar la dicotomía interior *vs.* exterior, cerrado *vs.* abierto, inmóvil *vs.* dinámico y, simultáneamente, para introducir una connotación retórica al contexto interaccional, que exagera las fronteras afectivas entre los dos polos de la conversación: “nosotros” y “ellos” (la tercera persona del plural aglutina los inmigrantes, los delincuentes y los miembros/adherentes del Gobierno en un único sujeto colectivo);
- la percepción hacia futuro cobra protagonismo a través de las siguientes inferencias:
  - los delincuentes pueden circular libremente *vs.* el pueblo está sometido a la regla del #quedateencasa;
  - los delincuentes entran y prosperan *vs.* la sociedad honesta emigra y se extingue;
  - Argentina se abre al mundo *vs.* Argentina está destinada a implosionar;
- las narrativas emocionales de los usuarios desentieran acontecimientos “traumáticos” del pasado que tuvieron lugar durante la pandemia (liberación de presos, represión en Formosa, etc.), vinculando la migración al miedo a la coerción, la injusticia, el abuso de poder (Figuras 6 y 7), y en cierto modo revelando que la pandemia podría interpretarse como una situación prolongada de afecto relacional de alta intensidad que sigue siendo agente y emocionalmente productiva.





**Figuras 6 y 7.** Dos imágenes incorporadas en las tramas discursivas surgidas en respuesta a la publicación del Decreto no. 138/2021 (5 de marzo de 2021) y a su anuncio en las redes sociales. Las imágenes hacen referencias a la represión en Formosa durante la fase de distanciamiento en Argentina<sup>(14)</sup>.

(14) El 4 de marzo de 2021, Gildo Insfrán, el gobernador de Formosa (una provincia del noreste de Argentina) decretó la vuelta al aislamiento estricto durante dos semanas debido a unos nuevos casos de Coronavirus. Esta medida, además de ser percibida por la población como exagerada, fue interpretada sospechosamente como un “cautiverio” colectivo. Al mismo tiempo que se promulgaba el Decreto no. 138/2021, las protestas sociales desencadenadas en respuesta a la decisión de Insfrán fueron duramente reprimidas por las fuerzas de seguridad. Esta combinación/superposición de acontecimientos, de la cual las personas se enteraron en el hic et nunc de su acontecer gracias a la inmediatez a gran escala del espacio-tiempo digital, tuvo un efecto detonante en términos de opinión pública.

En el espacio de la esfera digital, la carga emocional fue clave para despertar imaginarios y creencias relacionadas con la violencia y vinculadas a determinadas cosmovisiones, para alimentar la narrativización de la migración en clave afectiva y, en última instancia, para configurar las fronteras entre “nosotros” y “ellos”, “cosmos” y “caos”, “civilización” y “barbarie”, “nuestra nación” y “espacio extranjero”.

## Referencias bibliográficas

- Acosta D., C. Blouin, y L.F. Freier (2019) *La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas*. “Documento de Trabajo, no 3 (2a época)”, Fundación Carolina, Madrid.
- Acosta D. y L. Brumat (2020) *Political and legal responses to human mobility in south America in the context of the Covid-19 crisis. More fuel for the fire?*, “Frontiers in Human Dynamics”, 2: 1–6. <https://doi.org/10.3389/fhumd.2020.592196>.
- Ali S.M. (2016) *A brief introduction to decolonial computing*, “XRDS: Crossroads”, 22(4): 16–21. <https://doi.org/10.1145/2930886>.
- Anderson, B. (1983) *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso, Londres, Nueva York.
- Anthony L. (2022) *AntConc* (Versión 4.0.3), Waseda University, Tokyo. <https://www.laurenceanthony.net/software>.
- Bahar D., M. Dooley, y A. Selee (2020) *Venezuelan Migration, Crime, and Misperceptions: A Review of Data from Colombia, Peru, and Chile*, Migration Policy Institute y Brookings Institution, Washington, D.C. <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2020/09/migration-crime-latam-eng-final.pdf>.
- Becker L. (2020) *‘Immigrants’ as recipients of Easy-to-Read in Spain*, “Journal of Multilingual and Multicultural Development”, 41(1): 59–71.
- Chaves-González D. y C. Echeverría-Estrada (2020) *Venezuelan Migrants and Refugees in Latin America and the Caribbean: A Regional Profile*, Migration Policy Institute y International Organization for Migration, Washington, D.C. y Ciudad de Panamá. [https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-iom\\_venezuelan-profile\\_english-final.pdf](https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-iom_venezuelan-profile_english-final.pdf).

- Freier L.F. y C. Doña — Reveco (2022) *Introduction: Latin American Political and Policy Responses to Venezuelan Displacement*, “International Migration”, 60: 9–17. <https://doi.org/10.1111/imig.12957>.
- Freier L.F. y S. Castillo Jara (2021) “Movilidad y políticas migratorias en América Latina en tiempos de COVID-19”, en *Anuario CIDOB de la Inmigración 2020*, CIDOB, Barcelona, 50–65. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.50>.
- Freier L.F. y L.M. Pérez (2021) *Nationality-Based Criminalisation of South-South Migration: The Experience of Venezuelan Forced Migrants in Peru*, “European Journal on Criminal Policy and Research”, 27: 113–133. <https://doi.org/10.1007/s10610-020-09475-y>.
- Gherlone L. (2021a) *Compasión colectiva, esfera digital e imágenes de pathos en tiempo de COVID-19*, “Eikón Imago”, 10: 79–91. <https://doi.org/10.5209/eiko.74138>.
- \_\_\_\_\_. (2021b) “Atmósferas y emociones colectivas: descolonizar los espacios emocionales”, en M. L. Puppo (ed.), *ESPACIOS Y EMOCIONES. Textos, territorios y fronteras en América Latina*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 17–34.
- \_\_\_\_\_. (2022a) “¡MigrEmos! Emociones y migraciones en un mundo imago-céntrico. Un estado del arte”, en L. Anapio y C. Hammerschmidt (eds.), *Política, afectos e identidades en América Latina*, CLACSO, CALAS et al., Guadalajara et al., 359–382.
- \_\_\_\_\_. (2022b) *Affectivization of borders in the digital sphere: Migration-Related Online Narratives in Argentina*, “Social Semiotics”, 32(5), 634–654. <https://doi.org/10.1080/10350330.2022.2157172>.
- \_\_\_\_\_. (2023) “Semiotics and cultural affect theory”, en A. Biglari (ed.), *Open Semiotics. Vol. 2: Culture and Society*, L’Harmattan, Paris, 89–104.
- Gibbs M., J. Meese, M. Arnold, B. Nansen, y M. Carter (2015) *#Funeral and Instagram: death, social media, and platform vernacular*, “Information, Communication & Society”, 18(3): 255–268. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2014.987152>.
- Grimson, A. (2019) *Migraciones, interculturalidad y desperdicios humanos*, “Revista Anales de la Universidad de Chile”, 16(7): 173–194.
- ILO–UNDP (2021) *Migration from Venezuela: Opportunities for Latin America and the Caribbean: Regional Socio-Economic Integration Strategy*, ILO Publishing, Ginebra. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—americas/—ro—lima/documents/publication/wcms\\_775183.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—americas/—ro—lima/documents/publication/wcms_775183.pdf).

- Leone M. (2021) *Introduction: Studying the “facesphere”*, “Sign Systems Studies”, 49(3-4): 270-278. <https://doi.org/10.12697/SSS.2021.49.3-4.01>.
- López García Y. (2021) “Crisis identitaria de mujeres profesionistas mexicanas en Alemania: entre la descalificación, la desclasificación y la ilusión del estilo de vida alemán”, en L. Nejamkis, L. Conti y M. Aksakal (eds.), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa*, CLACSO, CALAS, Buenos Aires, Guadalajara, 255-278.
- Page R. (2018) *Narratives Online: Shared Stories in Social Media*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Page R. and T. Bronwen (eds.) (2011) *New Narratives: Stories and Storytelling in the Digital Age*, University of Nebraska Press, Nebraska.
- Papacharissi Z. (2016) *Affective publics and structure of storytelling: sentiment, events and mediality*, “Information, Communication and Society”, 19(3): 307-324. <http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2015.1109697>.
- Ramírez J. (2020) *De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana*, “Estudios fronterizos”, 21, e061: 1-23. <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>.
- Ramírez J. y M.d.P. Ospina (2021) “La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana”, en L. Nejamkis, L. Conti y M. Aksakal (eds.), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa*, CLACSO, CALAS, Buenos Aires, Guadalajara, 31-55.
- R4V (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes). <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>. Consultado el 22 de julio de 2022.
- Valiquette T., Y. Su y G. Scheidweiler (2021) *Unwelcome in Brazil: the broken promise to Venezuelan refugees*, “Alternatives Humanitaires (Humanitarian Alternatives)”, 18: 92-103.